

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026**  
**ORDEN DEL DÍA**

**I.- Lista de Asistencia**

**I.1.- Declaración de Quórum Legal**

**II.- Aprobación del Orden del Día.**

**III.- Aprobación y en su caso firma de las actas.**

**III.- 1.** Aprobación y en su caso firma del proyecto del Acta de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Décima Primera Sesión Extraordinaria Celebrada 27 de Noviembre del 2025.

**III.- Presentación de Casos:**

**SESIÓN INFORMATIVA**

**IV. Asuntos Generales.**

- Se informa al Pleno que en las contrataciones realizadas por esta Alcaldía se presenta el informe, del mes de Diciembre del 2025 que indica que no se han rebasado las adquisiciones de acuerdo al porcentaje estipulados ( 80-20 ) de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal párrafo II que a la letra dice:

La suma de las operaciones que se realicen conforme a este artículo no podrán exceder del 20% de su volumen anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios autorizado. para la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación o Entidad.

- Se informa a este H. Comité que se entrego el informe mensuales de Diciembre del 2025, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice:

*"Artículo 53.- Los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, a más tardar dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, enviarán un informe a la Secretaría, una copia a la Contraloría y otra a la Oficialía, en el que se referirán las operaciones autorizadas de conformidad con los artículos 54 y 55 de la Ley, realizadas en el mes calendario inmediato anterior, acompañando copia de las actas de los casos que hayan sido dictaminados al amparo del artículo 54 por el Comité o Subcomité correspondiente. Asimismo, las entidades enviarán además a su Órgano de Gobierno, el informe señalado."*

- Se Anexa en esta Carpeta los Montos de Actuación Publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Día 27 de Diciembre del 2025 con Número 1515 Tomo II en los Cuales se Regirán las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios a Adquirir por la Alcaldía Iztacalco de conformidad con el Art. 54 del decreto de presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

- Se Anexa a esta Carpeta el Calendario de Sesiones Ordinarias Aprobado de este H. Comité para el Ejercicio Fiscal 2026.

**Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios de la Alcaldía Iztacalco.**

- Se Presenta Ante este Órgano Colegiado los Nombramientos de los Representantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

**Representantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios en Iztacalco.**

- Oficio: AIZT/DGA/036/2026 C. Daniel Pulido Lara Director de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en Iztacalco ( Secretario Técnico )
- Oficio: AIZT/DGA/037/2026 Lic. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho. Director General de Gobierno y Seguridad Ciudadana ( Vocal )
- Oficio: AIZT/DGA/038/2026 Ing. Joel Salmerón de la Cueva. Director General de Obras y Desarrollo Urbano. ( Vocal )
- Oficio: AIZT/DGA/039/2026 Mtra.. Blanca Elizabeth Sánchez González Directora General de Desarrollo Social. ( Vocal )
- Oficio: AIZT/DGA/040/2026 C. Miriam Trujillo Velázquez Directora General de Participación Ciudadana ( Vocal )
- Oficio: AIZT/DGA/041/2026 C.Luis Armando Linares Cacho Director General de Servicios Urbanos. ( Vocal )
- Oficio: AIZT/DGA/042/2026 Lic. David Ricardo Nava Martínez Director Ejecutivo de Planeación del Desarrollo y Sustentabilidad. ( Vocal )
- Oficio: AIZT/DGA/043/2026 Lic. Ricardo Mauricio Martínez García. Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco. ( Asesor )
- Oficio: AIZT/DGA/044/2026 Lic. Carlos Áaron Segovia Álvarez Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos ( Asesor )
- Oficio: AIZT/DGA/045/2026 Lic. Alejandra Sánchez Díaz. Directora de Contraloría Ciudadana en el Comité de Adquisiciones. ( Contralora Ciudadana )
- Oficio: AIZT/DGA/046/2026 Lic. Beatriz Adriana Espinosa López. Directora General de Recursos Materiales en la Subsecretaría de Administración de Recursos y Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX. ( Asesora Permanente )
- Lic. Marcos Francisco Álvarez Chávez Director de Finanzas. ( Invitado )
- Rosenda Vaidomino García Directora de la Magdalena Mixhuca ( Invitada )
- Javier Valdez Almada. Subdirector de Recursos Materiales. ( Invitado )
- Lic. Luis Gilberto Campos. Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones. ( Invitado )
- Así como los Invitados de las Diferentes Áreas que Sean Solicitados por este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios de esa Alcaldía.